

LOS TERRITORIOS LATINOAMERICANOS EN LA NUEVA FASE DE INTERNACIONALIZACIÓN NEOLIBERAL

*Emilio Pradilla Cobos**

Ciencia o ideología, la *teoría regional* aborda un aspecto importante de la relación naturaleza-sociedad, con excesiva frecuencia ignorado o desechado por la *urbanología*; de ahí la importancia de abordarlo. El objetivo, aún sin alcanzar en este trabajo, es llegar a un análisis que reconstruya la totalidad territorial conformada por el desarrollo de las sociedades concretas, históricamente determinadas, sobre un medio natural específico. Para intentarlo, recurriremos a la teoría general y al método del materialismo histórico-dialéctico, a pesar de los vaticinios idealistas y triunfalistas del "fin de la historia", del supuesto "fin de los metarrelatos", decretado ideológicamente por los posmodernos y de las actas de defunción del marxismo, levantadas por intelectuales y técnicos, que lo confundieron con el estalinismo, muerto y sepultado demasiado tarde, cuando ya había causado un daño irreparable al movimiento obrero y a la teoría revolucionaria (Pradilla Cobos, 1992).

1. LAS MODERNIZACIONES DEL PASADO Y LOS TERRITORIOS LATINOAMERICANOS

En la historia latinoamericana, a lo largo del tiempo del desarrollo capitalista mundial, hemos asistido a cuatro procesos de modernización (Berman, 1982, 1 y ss.) sucesivos, todos ellos incompletos (Habermas, 1984, 131 y ss.), impulsados e impuestos "desde arriba", desde lo alto del poder económico, político y/o militar: la llevada a cabo por la conquista y colonización eu-

ropea; la inherente a la acumulación originaria de capital en el subcontinente; la de la industrialización por sustitución de importaciones; y la que actualmente vivimos, de reestructuración global del capitalismo mundial, a la manera de los faustos desarrollistas (Berman, 1982), neoliberales. Cada una de ellas ha dejado su huella en nuestras formaciones sociales, entre otros aspectos, bajo la forma de una reestructuración de los territorios nacionales y regionales.

1.1. La primera modernización: Colonialismo, disolución y reconstitución de las sociedades regionales

En el período precolombino, en el actual territorio latinoamericano, ocupado parcial y dispersamente, existieron sociedades dominadas por diversos modos de producción: clanes o grupos bárbaros, comunidades aldeanas primitivas, y estados e imperios "asiáticos" (Marx, 1857-1858, Godelier, 1969). Sus diferentes formas de apropiación y transformación de la naturaleza, de explotación de los recursos naturales y humanos, de organización del trabajo, de distribución del producto, de organización social y militar, de cultura y religión, la ausencia o limitación de los intercambios comerciales y culturales, y su aislamiento relativo o absoluto, las definen como *sociedades regionales autónomas*, a pesar de los frecuentes enfrentamientos por el control del territorio y la fuerza de trabajo, sobre todo en situaciones de escasez de unos y otras.

* Profesor e investigador titular del Departamento de Teoría y Análisis, División de Ciencias y Artes para el Diseño, y Coordinador del Doctorado en Ciencias Sociales y del Área "Sociedad y Territorio", Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. Profesor de Asignatura del Doctorado en Urbanismo, Unidad de Investigación y Docencia, Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador Nacional, SNI-SEP. Dirección postal: Apartado Postal 70 380, Ciudad Universitaria, 04510 México D.F. México. Teléfono oficina: 7 24 50 70. Teléfono-Fax casa: 6 45 65 48.

La conquista y colonización por los españoles y portugueses, cuando sus países realizaban el largo tránsito del feudalismo al capitalismo, en particular la llamada *acumulación originaria de capital* (Marx, 1867, 891-955), a las cuales se articularon subordinadamente las colonias, llevó a la disolución de estas sociedades regionales como consecuencia de la desigual combinación de distintos procesos sociales: a) la destrucción material, o la disolución formal de la organización política previa y el sometimiento al dominio político-militar externo de monarquías absolutas fuertemente centralizadas, aunque con un débil control territorial real; b) la imposición de un nuevo modo de producción, predominantemente servil (semifeudal), al cual se articularon formas precolombinas preexistentes, esclavistas reconstruidas, precapitalistas y embrionariamente asalariadas (Kalmanovitz, 1983, C.II); c) la incorporación de nuevos territorios a la explotación minera y agrícola, la construcción de caminos, la apertura de rutas fluviales y marítimas y el establecimiento de muchos nuevos asentamientos humanos (Pradilla Cobos, 1993); d) los movimientos forzados de grandes masas de población local y extranjera (Europa y África), en el marco de una drástica reducción de la población, y el mestizaje racial (Sánchez Albomoz, 1973, C.3); e) la articulación a la acumulación originaria de capital en Europa, mediante el intercambio mercantil desigual, la extracción de metales preciosos, el tráfico negrero y la piratería, cuyos soportes fueron los puertos y las vías terrestres, fluviales y marítimas de drenaje; f) la imposición de idioma, religión y cultura únicas venidas de fuera, y su combinación sincrética con las indias y negras; y g) la creación de nuevas, aunque formales, demarcaciones político-administrativas internas.

Sin embargo, la debilidad del dominio político y militar de las Coronas sobre la masa de colonizadores y colonizados dispersos sobre el territorio, la desigual distribución de la población sometida a servidumbre o esclavitud y los recursos naturales explotables, el bajo desarrollo de las fuerzas productivas, sobre todo en las comunicaciones y transportes, la limitación de los intercambios mercantiles y monetarios en economías dominadas por la rapiña de materias primas y metales preciosos drenados hacia los centros coloniales y el autoconsumo, la gran extensión territorial y la escasez de fuerza de trabajo, dieron lugar a un desigual desa-

rollo económico y a la reconstitución de sociedades regionales, de las cuales, los caudillos y caciques locales, la expansión de la hacienda a fines del período colonial y las desigualdades entre los centros urbanos españoles y de indios, son fieles imágenes. El territorio y el *sistema de soportes materiales* (Pradilla Cobos, 1984, C.I) se estructuraba doble y contradictoriamente, "*hacia adentro*" de las regiones, y "*hacia afuera*", mediante las relaciones político-militares y mercantiles con las metrópolis.

1.2. La segunda modernización: Formación de Estados Nacionales, acumulación originaria de capital y homogeneización territorial fragmentaria

La independencia americana de las potencias coloniales abrió las puertas a la acumulación originaria de capital interna. La fragmentación de las colonias americanas del imperio español después de la independencia, en diferentes repúblicas, creó el marco jurídico-territorial para la acumulación capitalista (Peña, 1989); las guerras civiles entre fracciones y caudillos regionales concluyeron con la dominación hegemónica de una de ellas, la supresión de las autonomías locales y regionales, la constitución de ejércitos nacionales únicos y la consolidación del Estado-Nación (Kalmanovitz, 1977, 181 y ss.). La distribución en propiedad privada de las tierras realengas, de los realistas locales y gran parte de los baldíos públicos, la disolución del resguardo indígena, la desamortización de los bienes de manos muertas y de la Iglesia, liberaron la tierra, medio de producción fundamental, que se reconcentró en manos de una nueva capa de terratenientes criollos para reproducir y recrear la hacienda; la liberación de los esclavos y la eliminación de la encomienda y la mita, liberaron la fuerza de trabajo, aunque la expansión de las haciendas y el peonaje acasillado la volvieron a sujetar.

La paulatina integración, sobre todo en el último cuarto del siglo XIX, de los países latinoamericanos en la división internacional del trabajo, como exportadores de materias primas agrícolas o minerales e importadores de productos manufacturados provenientes de

los países capitalistas hegemónicos, definió la base material de la dependencia semicolonial. La frontera agraria se expandió en función de las necesidades de la minería y la agricultura para las exportaciones; se construyeron redes de caminos, ferrocarriles, navegación fluvial y marítima; se modernizaron los puertos que soportaron el flujo importador-exportador externo, y se establecieron miles de nuevos asentamientos humanos (Pradilla Cobos, 1993). La población local o inmigrante se distribuyó sobre el nuevo territorio (Sánchez Albomoz, 1973, C.5), articulado fuertemente "*hacia afuera*" (a los países con los que se relacionaba la importación-exportación), y organizado internamente por los puertos, las capitales nacionales y los centros comerciales más importantes, dominantes en la estructura social y el sistema de soportes materiales (Pradilla Cobos, 1984, C.I.).

Las relaciones de poder económico, financiero y político y las frecuentes intervenciones militares norteamericanas, sobre todo en Centroamérica y el Caribe, sometieron a los países latinoamericanos a la trama del imperialismo y sus potencias hegemónicas. Se produjo un nuevo movimiento de integración y homogeneización del territorio, que tendió a disolver las sociedades regionales preexistentes. Pero el proceso no fue homogéneo, sino fragmentario, desigual, mucho más rápido y significativo en los territorios ligados a la exportación y en las ciudades que eran mercado solvente para las manufacturas importadas y centros comerciales de distribución de éstas. El patrón de acumulación de capital, denominado por muchos *primario-exportador* (Valenzuela, 1990), se desarrolló fundamentalmente en las áreas aptas para la minería o la agricultura de exportación, dominadas por las plantaciones de empresas transnacionales de enclave, la gran propiedad territorial, la aparcería y el peonaje más o menos libre (De Oliveira, 1977, C. II y III), en los centros urbanos administrativos y comerciales y los puertos; pero se estancó en las áreas dominadas por la producción de subsistencia en la aparcería, las comunidades indígenas, el minifundio y las haciendas tradicionales no articuladas ni al mercado urbano ni al mundial. La desigualdad en el desarrollo condujo a la combinación de regiones desarrolladas y atrasadas, en constante disolución y recomposición.

1.3. La tercera modernización: Industrialización, urbanización y nueva homogeneización y fragmentación

La industrialización "por sustitución de importaciones", iniciada desigualmente según los países en medio de la crisis económica y política del capitalismo mundial, signada por la Gran Depresión y las dos guerras mundiales, y acelerada y expandida después de la segunda conflagración mundial, profundizó el proceso de disolución de las formas precapitalistas en la agricultura, la minería y la manufactura y, consecuentemente, abrió una nueva fase de disolución de las economías regionales y de homogeneización territorial, ahora dominada por el capital industrial y las grandes ciudades como su asiento territorial. En el campo, la penetración capitalista concentró la propiedad territorial mediante la expropiación violenta o pacífica del campesinado parcelario (minifundios, comunidades indígenas, etc.); la modernización capitalista del campo reemplazó campesinos por máquinas y nuevas técnicas, el desigual desarrollo de las formas productivas y el intercambio desigual agricultura-industria, pauperizaron absoluta y relativamente al campesinado: el resultado fue la migración masiva de campesinos a las ciudades, la llamada *urbanización acelerada*, o al exterior (sobre todo en México), modificando y homogeneizando la distribución territorial de la población (Pradilla Cobos, 1981).

Ni el desarrollo capitalista agrario, ni la industrialización se produjeron homogéneamente sobre el territorio. El primero se localizó en las zonas dominadas por la gran propiedad territorial o en donde ella se formó gracias a la expropiación del campesinado, cuyas condiciones naturales eran adecuadas a la producción de materias primas específicas para la industria en expansión, y se encontraban adecuadamente localizadas y relativamente bien comunicadas con los nuevos centros fabriles. La segunda, concentradamente en unos cuantos centros urbanos que reunían lo fundamental de: a) las *condiciones generales de la acumulación y de la reproducción de la fuerza de trabajo* necesaria al capital (Pradilla Cobos, 1984, C. II y III); b) el capital dinero acumulado previamente en la fase agro-exportadora y la fuerza de trabajo artesana proletarizable; c) las redes comerciales y bancarias

preexistentes; d) las infraestructuras y servicios urbanos; e) los mejores medios de comunicación y de transporte disponibles; d) los organismos político-administrativos estatales que impulsaban la industrialización; y e) la masa de consumidores de altos ingresos en condiciones de sustituir las antiguas mercancías extranjeras por las nuevas nacionales. La industrialización capitalista ocurrió tardíamente, cuando los medios de producción habían alcanzado a nivel mundial un grado de desarrollo avanzado, cuando el capital industrial se había fusionado con el bancario y concentrado monopólicamente, técnica y socialmente, con una presencia cuantitativa y cualitativa hegemónica de las grandes transnacionales; su localización era por naturaleza concentrada territorialmente y reproducía la centralización política y territorial inherente a los regímenes políticos semicoloniales. La localización industrial concentrada exigía y reproducía, natural o políticamente, las condiciones iniciales que la habían justificado, haciendo acumulativa y "autosostenida" la concentración territorial.

El mercado interno (materias primas, manufacturas, medios de producción, fuerza de trabajo) se articulaba ahora doblemente: "*hacia afuera*", en función de los flujos de mercancías-materias primas primarias para la exportación y los medios de producción para la reproducción de la acumulación industrial; "*hacia adentro*", en torno a la nueva industria en las grandes ciudades que dominaban y estructuraban el sistema de soportes materiales; lo nuevo y dominante era la segunda tendencia. El Estado, como soporte de la acumulación privada, reproducía ampliamente en sus políticas, particularmente en la creación de las condiciones generales de la producción y el intercambio y la localización de las empresas estatales (sobre todo en México, Argentina y Brasil), la concentración territorial producida naturalmente.

La industrialización trajo consigo un nuevo proceso de homogeneización capitalista del territorio, que disolvía las anteriores regiones. Pero su desarrollo desigual, el correlativo en la agricultura, la minería fijada territorialmente, y los circuitos de intercambio mercantil y monetario, creaban una nueva división territorial del trabajo y de la acumulación de capital, una nueva fragmentación "regional" del territorio entre capitalistas

agrarias e industriales desarrolladas y precapitalistas atrasadas.

El agotamiento de la *onda larga expansiva de la acumulación capitalista* mundial y latinoamericana, y del patrón de industrialización sustitutiva de importaciones a finales de los sesenta, que vino acompañado de un último esfuerzo en el campo de la producción de materias primas industriales básicas, medios de producción primarios y bienes de consumo durable, limitada estructuralmente por la extensión finita de los restringidos mercados, la competencia internacional, la *contradicción estructural de la balanza comercial* (Guillén Romo, 1984) y la dependencia tecnológica, fue acompañada de una nueva fase de homogeneización desigual y fragmentaria del territorio. La explotación de minerales para el consumo industrial interno o la exportación (cobre, hierro y petróleo, sobre todo este último durante el *boom* petrolero en Venezuela, México y Ecuador), abrieron nuevas áreas a la acumulación de capital, la migración y la urbanización. Algunas industrias de bienes de consumo inmediato, local y regional, y ciertas ramas de alcance nacional que tienen claras ventajas relativas localizadas, se instalaron en ciudades "medias" que habían acumulado las condiciones generales y el mercado local necesario para soportarlas y cuya mano de obra era más barata, menos organizada sindicalmente, más dócil y controlable. Esta industrialización primaria fue apoyada por los incentivos fiscales, arancelarios, crediticios y de inversión pública otorgados como parte de las políticas de descentralización y desarrollo regional "armónico" o "equilibrado" puestas en marcha por los Estados ante los inconvenientes políticos y sociales y las "deseconomías" observadas en las grandes metrópolis, cuya población había crecido "desmesuradamente" gracias a las migraciones campesinas y al crecimiento demográfico endógeno. La división territorial del trabajo precedente se modificaba una vez más, aunque sin cambiar su tendencia estructural.

La crisis del capitalismo mundial y en Latinoamérica, iniciada en los setenta y profundizada en los ochenta, que significó un retroceso generalizado de la acumulación capitalista en todos los sectores y ramas productivas, afectó a todo los territorios nacionales, pero el impacto fue desigual. En las grandes ciudades la **desindustrialización**, es decir, la desvalorización o

destrucción del capital productivo fue notoria, y generó un crecimiento inusitado del desempleo abierto y las formas alternativas de subsistencia, la caída vertical de los salarios reales y la contracción violenta del mercado interno y estancamiento de la realización de las mercancías. En las ciudades medias, se paralizó el proceso de industrialización secundaria, como efecto de la crisis y de la parálisis de la acción estatal promocional. Las áreas agro o minero exportadoras se estancaron en razón del proteccionismo en las grandes economías compradoras y la caída vertical de los precios mundiales de las materias primas. La pobreza se hizo extrema en las áreas dominadas por la pequeña producción campesina precapitalista y las ciudades que les servían de centros comerciales y de servicio. En un marco de estancamiento general de la economía, el retroceso era desigual y afectaba más a las zonas atrasadas que a las "desarrolladas".

La crisis significó la pérdida de una parte importante de lo alcanzado en cuatro décadas de industrialización, sobre todo para los sectores mayoritarios de la población, cuyos ingresos y condiciones de vida se redujeron drásticamente. En palabras de la CEPAL, "Producto del aumento de la población y de los índices de pobreza, hacia fines de los años ochenta (1989) habría cerca de 183 millones de personas **pobres** en América Latina (el 44% de la población total), 71 millones más que en 1970. De aquéllos, alrededor de 88 millones serían **indigentes** (el 21% de la población total), cifra que indica un aumento cercano a 28 millones respecto del volumen estimado por la CEPAL para aquel año" (CEPAL, 1990, 11). Entre 1981 y 1992 el producto interno bruto (PIB) por habitante en América Latina y el Caribe había disminuido un 7,3% (Rosenenthal, 1993, 293).

2. LA MODERNIZACIÓN EN CURSO: LA REESTRUCTURACIÓN CAPITALISTA Y LAS NUEVAS TENDENCIAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

La crisis creó las condiciones para la cuarta modernización de las formaciones sociales latinoamericanas, en el marco de la reestructuración global del capitalismo a escala mundial, ideológica y prácticamente

sustentada en el **neoliberalismo** (más exactamente **neoconservadurismo**) y el monetarismo, opuestos al keynesianismo y al intervencionismo estatal, dominantes en la fase anterior (Pradilla Cobos, 1990). Tempranamente iniciado en 1973 en el Chile de Pinochet, el cambio neoliberal se ha generalizado a todo el continente, modificando las estructuras económicas, los regímenes políticos y las estructuras territoriales heredadas de la onda larga expansiva anterior.

2.1. ¿Globalización o formación de bloques económicos?

Aunque el supuesto básico de la política neoliberal a nivel mundial es la *globalización* de la economía, y en particular del intercambio de capitales, mercancías y servicios, en un "libre mercado" mundial, la lucha por la hegemonía económica entre Estados Unidos, Japón y Alemania, las dificultades que atraviesa el GATT y su Ronda Uruguay, los conflictos comerciales entre los países capitalistas más desarrollados y las medidas proteccionistas aplicadas por ellos, hacen posible un estancamiento de este proceso (Guillén Romo, 1993). Como fase intermedia en la globalización, o en su lugar, parece definirse la tendencia hacia una nueva fase de internacionalización regionalizada, la conformación de tres grandes bloques económico-políticos: la Comunidad Europea, hegemonizada por Alemania; el bloque norteamericano, hegemonizado por Estados Unidos; y el bloque asiático, hegemonizado por Japón. Entre estos tres bloques, de naturaleza diferente, se disputaría la hegemonía económica mundial, hoy acéfala, pudiendo ocurrir en medio de guerras comerciales y financieras, políticas proteccionistas selectivas o generalizadas, y relaciones comerciales.

El bloque norteamericano, cuyo núcleo estructurador sería el posible Tratado de Libre Comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, podría abarcar la zona de influencia política y económica de Estados Unidos, que incluye toda América Latina y el Caribe, cuya existencia real podríamos reconocer desde principios de siglo. El TLC podría ser el primer paso de su constitución formal, institucionalizada a partir de la "Iniciativa de las Américas" y su libre comercio continental, en un intento por dejar atrás la relación conflic-

tiva que hasta ahora ha caracterizado al bloque impuesto de facto. Los tres posibles integrantes del TLC norteamericano tienen estructuras territoriales, poblacionales, sociales, productivas y de comercio exterior profundamente desiguales, "asimétricas", siendo México el país peor situado: el 23,31% de la población total, el 3,97% del Producto Bruto, el 4,53% de las exportaciones, el 3,31% de las importaciones, y el 3,83% del comercio global de la región en 1987 (SECOFI, 1990, 35); mientras Estados Unidos tiene un ingreso anual por habitante de 17.509 dólares y Canadá de 15.106, el de México alcanza sólo los 2.360 (Rojas, 1991).

Este bloque podría tener cuatro conformaciones distintas: a) si no se produce la firma del TLC, la permanencia del bloque de facto con el resto de países de América Latina y el Caribe, y la continuación de la integración "silenciosa" y subordinada de México a Estados Unidos; b) la constitución exclusiva del bloque en el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá; c) la ampliación formal paulatina a toda América Latina y el Caribe, mediante el desarrollo real de la "Iniciativa de las Américas"; y d) una complicada articulación secundaria mediante la mediación de México y sus acuerdos de libre comercio con el bloque centroamericano o países separados, en el Grupo de los 3 (con Colombia y Venezuela), con Chile, y otros posibles acuerdos.

Con un nuevo marco ideológico y práctico construido por la reestructuración neoliberal y su globalización mundial, en América Latina se reeditan las viejas ilusiones fallidas del libre comercio y la integración, (ALALC, ALADI, Pacto Andino, Mercado Común Centroamericano), bajo la forma de nuevos acuerdos de libre comercio bilateral (Chile-México) o multilateral (Grupo de los 3 entre México, Venezuela y Colombia; Mercosur entre Brasil, Argentina y Uruguay), sin que desaparezcan del todo sus predecesores, en una compleja telaraña. Aunque menos marcada que en el TLC norteamericano, en todos los casos persiste la desigualdad entre los niveles de desarrollo y la heterogeneidad no complementaria de sus estructuras productivas. Más que un proceso de globalización, los tres bloques hegemónicos mundiales y la multiplicación de los minibloques subordinados latinoamericanos parecen indicar un proceso de fragmentación, resuelta en

una nueva fase de internacionalización regionalizada. Muchas regiones y países del mundo quedan excluidos del proceso globalizador así delimitado; y muchos latinoamericanos lo son también de la constitución del bloque norteamericano, lo cual los deja al margen de sus hipotéticos beneficios, pero no les evita los dolores de la dominación económica y política.

En todos los casos, la orientación de todos los países latinoamericanos hacia la globalización inducirá con fuerza la tendencia estructural de organización territorial "*hacia afuera*", periférica, modificando sustantivamente el patrón de organización "*hacia adentro*" de la fase de industrialización sustitutiva de importaciones. En ese marco, en el caso mexicano, cualquiera de las alternativas de constitución del bloque norteamericano tiene implicaciones territoriales diversas o, al menos, desiguales. La primera, la de la globalización real con apertura comercial y financiera hacia todos los países, podría dar lugar a un desarrollo territorial periférico más disperso y difundido, que involucraría las fronteras terrestres norte y sur, la Cuenca del Pacífico y la del Atlántico, aunque el predominio lo tendrían la frontera norte con Estados Unidos, y la Cuenca del Pacífico como frontera con el bloque asiático. En cambio, la hipótesis de los bloques económicos en oposición generaría un crecimiento, también periférico, pero más concentrado en los elementos territoriales de articulación con Estados Unidos, con énfasis en la frontera norte de México. Sus modalidades específicas variarían de acuerdo al predominio de una cualquiera de las cuatro posibilidades antes señaladas.

A escala internacional, avanza una nueva homogeneización capitalista monopolista del territorio mundial, cuyos centros organizadores y dominantes son los grandes bloques económicos y los países hegemónicos en ellos. La homogeneización es sin embargo desigual y fragmentaria en términos de naciones: sólo aquellas naciones localizadas estratégicamente en relación a las hegemónicas con los niveles salariales más bajos y las más favorables relaciones laborales (largas jornadas de trabajo, baja sindicalización, alto control sindical, etc.), con condiciones generales subsidiadas y ventajas arancelarias y fiscales excepcionales, son articuladas al sistema de subcontratación y maquila; la integración a los mercados comu-

nes es asimétrica, garantizando las ventajas para los países hegemónicos, pero controlando sus mercados ante la competencia de los socios desiguales; en cambio, no se garantiza la movilidad internacional de la fuerza de trabajo, ni la igualdad de las relaciones laborales entre matrices y filiales.

Pero estos procesos no son "externos" a las estructuras socioeconómicas y territoriales de cada país. Su explicación pasa por la comprensión de la relación entre la integración comercial externa y las implicaciones territoriales de la modernización neoliberal interna.

2.2. Los neoliberalismos nacionales y la reestructuración territorial interna

La nueva fase de internacionalización regional, dominada por los grandes bloques y sus polos hegemónicos, mantiene una contradicción estructural puesta de presente en la época del imperialismo y su dominación semicolonial de finales del siglo pasado y principios de éste (Lenin, 1918): la reestructuración globalizante y la garantía de la globalización reposan sobre la capacidad de los Estados nacionales para imponer los ajustes estructurales internos, mediante una intervención diferente, aunque no menos intensa que la del pasado, encubierta bajo la formalidad de la "reforma del Estado" y el nuevo protagonismo del capital privado. Cada una de sus acciones tiene implicaciones territoriales:

A) La contracción del Estado y la reducción drástica de su intervención social, que incluye la privatización de las empresas estatales, la reducción del gasto público, particularmente el "social", la "desregulación" de la economía y la vida social, y el nuevo protagonismo del capital privado nacional y transnacional, limitan la capacidad planificadora, descentralizadora e inductora del desarrollo regional; ahora, la regulación y la acción sobre el territorio quedan en manos del mercado y su agente determinante, el gran capital monopolístico.

B) La apertura plena y desregulada al capital extranjero, a las corporaciones transnacionales, el ansia del Estado y el capital local por su arribo, su dominio creciente sobre las estructuras productivas internas en el

marco de las determinaciones del mercado mundial, la economía de costos de producción y la competitividad, colocan las determinaciones de localización y desarrollo en las casas matrices, por fuera del Estado-nación y la política local, al margen de la soberanía nacional.

C) La estructuración de una nueva división internacional del trabajo, en la cual los países semicoloniales y dependientes se transforman en subcontratistas y maquiadores de partes y productos de consumo final, exportadores de recursos naturales y materias primas y productos del trabajo humano sobreexplotado (Pradilla Cobos, 1993, C.III), e importadores de partes y piezas, medios de producción sofisticados, productos de consumo de lujo y durables de alta tecnología, en el marco de la generalización de acuerdos comerciales o procesos de integración económica con Estados Unidos y los países asiáticos (Cuencas del Pacífico y el Golfo), el que algunos llaman patrón de acumulación de capital secundario-exportador (Valenzuela, 1990). La dominancia de los procesos de estructuración territorial pasará de los polos industriales interiores anteriores, a los puertos terrestres y marítimos que enlazan con el mercado mundial; a las nuevas áreas ensambladoras, por naturaleza periféricas; a los polos turísticos internacionales. El libre comercio liquida la vieja industria no competitiva, sobre todo pequeña y mediana, dejando sobrevivir sólo a la gran industria monopolística nacional o transnacional, cuya ubicación en las grandes ciudades las convierte en contradictorios escenarios de desindustrialización y reindustrialización; sólo una parte de las regiones y ciudades agro o minero-exportadoras se mantiene en la competencia internacional, pero en condiciones de estancamiento o degradación.

D) La modernización desigual y selectiva de los procesos productivos y de intercambio, y de las condiciones generales de la acumulación, mediante la cibernetización, la robotización, los sistemas flexibles de producción y cambios (*flexibilización*) en la organización del proceso de trabajo, reducen la masa de trabajo necesario y acrecientan el desempleo estructural, al tiempo que modifican las determinantes de la localización.

E) Las condiciones generales de la acumulación y la reproducción de la fuerza de trabajo, privatizadas, se

desarrollan y modernizan desigual y excluyentemente, sólo en las áreas integradas al nuevo patrón internacional de acumulación, o en las áreas de demanda solvente, cada vez más reducidas. Los transportes y comunicaciones de larga distancia permiten o generan la discontinuidad en el desarrollo territorial.

F) La pauperización absoluta o relativa del trabajador mediante la imposición de nuevas relaciones salariales y laborales con el capital y en beneficio del último, la flexibilización y la regulación decreciente del salario, ventajas básicas para el ensamble y la globalización, deterioran crecientemente las condiciones materiales de vida de los trabajadores, en sus áreas territoriales de reproducción.

En el territorio nacional, la homogeneización es desigual. Se integran a ella las áreas rurales y ciudades fronterizas (México), las portuarias y/o donde son mayores las ventajas relativas para el capital transnacional o con bajos costos de producción de los bienes de exportación. Por estas razones, regiones y ciudades atrasadas o intermedias, donde son más agudas las relaciones de explotación de la fuerza de trabajo, adquieren ventajas relativas para la integración. A pesar de los límites derivados del proteccionismo de los países compradores, es la agricultura de exportación la que adquiere mayor dinámica de desarrollo. En algunos países, el patrimonio natural (particularmente las playas y costas) e histórico se convierte en mercancía manejada por las cadenas turísticas transnacionales y consumida por extranjeros de altos ingresos, con características de enclave, desligado de su entorno.

Esta orientación hacia el exterior del aparato productivo y comercial, localizado territorialmente, va acompañado de una fragmentación interna del territorio. Las ciudades industriales tradicionales, por las desventajas que presentan para el modelo de modernidad transnacionalizada, y por el estancamiento de las industrias y el comercio orientado al mercado interno, se estancan económicamente, mientras las orientadas al externo aumentan su ritmo de acumulación y urbanización. La apariencia formal, ideológicamente divulgada, es de una descentralización territorial, pero en la práctica, amplía la centralización a escala mundial y genera nuevos procesos de concentración urbana, tan contradictorios como los producidos en la etapa anterior.

Al mismo tiempo, las nuevas ciudades y "regiones" se articulan e integran al exterior y se desarticulan y desintegran al interior.

La inversión estatal en condiciones generales de la producción, el cambio y la reproducción de la fuerza de trabajo, reducida globalmente por la contracción de la acción estatal y reorientada y redistribuida hacia el soporte del nuevo patrón de acumulación, se concentra mayoritariamente en el territorio privilegiado por las relaciones externas. El territorio y el sistema de soportes materiales, en su conjunto, se estructura fundamentalmente, de nuevo, *hacia afuera*. Salvo contadas excepciones, las áreas agrícolas dominadas por el precapitalismo, acentúan su tendencia al atraso, la dependencia, el pauperismo de las masas campesinas y urbanas. El desarrollo regional y urbano se hace crecientemente desigual, y se profundiza la brecha entre las regiones y ciudades **que ganan** y las **que pierden** en el nuevo patrón.

3. LA DIALECTICA DE LA HOMOGENEIZACION CAPITALISTA Y LA FRAGMENTACION DEL TERRITORIO LATINOAMERICANO

A manera de conclusión provisional, queremos señalar los procesos fundamentales y los problemas metodológicos que se desprenden de este esquema interpretativo preliminar. Para ello, partimos de las creativas propuestas hechas por Francisco de Oliveira (De Oliveira, 1977), hace más de 15 años, y poco exploradas hasta ahora; obviamente, los desarrollos son nuestra responsabilidad exclusiva.

Los cambios sustantivos en la ocupación y apropiación del territorio, la distribución territorial de la población, la estructuración del *sistema de soportes materiales* y la llamada "cuestión regional", tienen lugar en grandes períodos históricos, definidos por los cambios en los modos de producción dominantes en la formación social. Desde el inicio de la generalización y dominación del **modo de producción capitalista**, la estructura territorial y sus cambios tendenciales, los determina el movimiento de las **ondas largas del desarrollo capitalista** (Pradilla Cobos, 1988, 33-44) y los **patrones de acumulación de capital** que les son propios, a tra-

vés de múltiples mediaciones concretas, derivadas de la complejidad estructural de las formaciones sociales capitalistas y sus particularidades geográficas e históricas. La estructuración territorial en América Latina es el resultado de la **combinación desigual**, en el tiempo y el territorio, de las estructuras, los procesos y las contradicciones **internas** a la formación social concreta, y **externas**, muchas de ellas internalizadas, en su integración al devenir histórico del capitalismo mundial y de los países hegemónicos en él, en cada fase de su desarrollo. El análisis de esta cambiante relación es condición insoslayable de la objetividad de su interpretación.

A lo largo de la historia latinoamericana, constatamos un movimiento dialéctico, explicado por la teoría, entre **homogeneización** e integración territorial, que tiende a disolver las formaciones regionales o el desarrollo desigual de ámbitos territoriales preexistentes, y **fragmentación** y desintegración del territorio que tiende a recrearlas, reproducirlas o gestarlas. Este movimiento genera constantemente cambios y nuevos ordenamientos, aun jerárquicos, en la estructura global, contrarios a la permanencia estática e inmutable de ámbitos territoriales ("regiones"), a pesar de las posibles invariantes geográficas o las formalidades apareales.

La dinámica de este movimiento surge del carácter **desigual** de todo proceso de desarrollo económico y social. El desigual desarrollo de cada una de las partes de la totalidad estructurada que es la sociedad, hace que la **totalidad territorial** sea la **combinación** de partes desigualmente desarrolladas; si denominamos "región" a cada una de estas partes, fragmentos, podríamos hablar de *desigualdad regional*. Esa misma desigualdad explica las continuas mutaciones de la relación entre unas y otras, y la reproducción del movimiento de homogeneización y fragmentación a su interior, lo que hace de ellas un producto histórico-social en constante movimiento, contrario a toda noción de equilibrio o armonía, como pretenden los teóricos, técnicos y políticos que sustentan la noción idealista, subjetiva, del equilibrio y la armonía como objetivo del desarrollo "regional" y urbano. La fragmentación no significa disolución de la totalidad, ni dualización de ella, pues es inseparable de su otra cara, la homogeneización.

Las nociones de *división internacional del trabajo* y *división regional* o *territorial del trabajo* a nivel interno a una formación social, aunque útiles descriptivamente, no expresan cabalmente la complejidad de los procesos de estructuración territorial. Desde la transición del feudalismo al capitalismo, la fuerza determinante en este proceso es la inserción particular del territorio nacional o partes de él, en el patrón o forma de acumulación de capital a escala mundial y en su materialización interna a cada formación social. Pero esta abstracción general debe especificarse en los procesos internos particulares, cuyo propio movimiento determina la forma como lo externo es internalizado (Kalmanovitz, 1983, C.I).

Entre ellos, hay que analizar: a) las formas y magnitudes de la reproducción global de la población y, particularmente, de la fuerza de trabajo, de su distribución territorial y de sus movimientos; b) las formas concretas, jurídicas y reales, de propiedad y apropiación de los medios de producción y reproducción social, incluyendo la naturaleza, y las clases sociales resultantes de su puesta en acción y su movimiento contradictorio; c) la estructuración histórica de los sectores y ramas productivas, territorializadas y su movimiento, determinado por los ciclos cortos y largos del desarrollo capitalista a nivel internacional y nacional; d) la naturaleza de las relaciones entre capital y trabajo asalariado y de los conflictos en las esferas de la reproducción del capital o la reproducción de la fuerza de trabajo; e) el encadenamiento de los procesos productivos y de intercambio mercantil, territorializados, al interior de la formación social, y con el sistema capitalista mundial; f) la naturaleza, magnitud y territorialización de los ciclos de rotación del capital y el movimiento de los agentes y las clases sociales que participan en ellos; g) la distribución diferencial de los recursos naturales y los procesos históricos de su apropiación, reproducción y destrucción; h) los procesos de estructuración histórica del sistema de soportes materiales, particularmente en sus elementos de producción, cambio, condiciones generales de la producción, el intercambio y la reproducción de la fuerza de trabajo; y las circunstancias de la reproducción social de la fuerza de trabajo; i) las expresiones y derivaciones concretas del movimiento social global, en la esfera de los movimientos sociales, políticos, el Estado y su intervención sobre lo

económico, lo político y lo ideológico-cultural; j) la naturaleza diferencial de la cultura en los distintos ámbitos territoriales, las diferencias de clase, las oposiciones y conflictos culturales y los procesos dialécticos de imposición, destrucción, integración, superposición, homogeneización, y nueva diferenciación de los elementos culturales e ideológicos.

No es posible asumir el territorio como una sumatoria arbitraria de ciudades y regiones, ni separarlas en razón de técnicas o métodos distintos de análisis; es una **totalidad** de partes constitutivas, relacionadas, interactuantes, contradictorias; si por problemas de método descomponemos la totalidad (en sus "regiones", por ejemplo), será sólo como un momento en el análisis, en el tránsito continuo hacia la recomposición en la teoría y en la interpretación de esa totalidad. En el análisis, el objetivo preestablecido no debe ser la determinación de "regiones", en última instancia subjetiva o subordinada a imperativos políticos o pragmáticas de intervención, sino la comprensión de los procesos reales que, como totalidad, no surgen de una cualquiera combinación de indicadores mezclados de acuerdo a reglas arbitrarias, sino de la estructuración cualitativa de procesos objetivamente jerarquizados. Si el resultado del análisis es una diferenciación regional objetiva, podemos asumirlo, pero también tenemos que aceptar que los procesos históricos reales pueden conducirnos al inesperado resultado de la imposibilidad de establecer demarcaciones significativas, o a que ellas tengan como tendencia histórica dominante su disolución en lo real, a pesar de la reticencia de los teóricos a aceptarlo en lo ideológico.

En la actualidad, observamos una nueva fase de **homogeneización capitalista, desigual y fragmentaria de los territorios** latinoamericanos, determinada por el proyecto neoliberal de reestructuración interna y por los procesos de nueva internacionalización, regionalizada en bloques, en particular el norteamericano, y/o a escala mundial. La **homogeneización** surge del hecho de que dicho proceso pretende y tiende a hacer indiferente la localización de la inversión, la producción y los flujos de intercambio mercantil y monetario en todo el territorio latinoamericano, sobre la base de condiciones materiales y políticas homólogas, utilizadas discrecional y libremente por el capital transnacional norteamericano o mundial. Será **subordina-**

da, en la medida que el poder de decisión sobre la utilización del territorio y sus condiciones de homogeneidad será extraterritorial en su origen, aunque internalizada, y tendrá su centro en el país hegemónico en el (o los) bloque(s), su gobierno y sus corporaciones y empresas, lo que restringe la soberanía nacional y territorial de cada país. Será **desigual**, pues se llevará a cabo a ritmos muy diferentes según los países, sus sectores y ramas, regiones y ciudades, e incluirá sólo o preferentemente las áreas integradas a la transnacionalización subordinada y los polos-enclaves de la acumulación mundial. Será **fragmentaria** porque no incluirá necesaria ni realmente a todos los países y las partes de su territorio; y las partes desigualmente desarrolladas no formarán una unidad homogénea, por haber sido excluidas algunas de la integración internacionalizante. Será **discontinua**, dejando rupturas de continuidad territorial entre los fragmentos integrados y homogeneizados y los que no lo sean, salvadas por la moderna tecnología de comunicaciones y los medios de transporte de larga distancia. El predominio de la relación externa hará de ellos especies de modernas rutas de colonización de fuera hacia dentro del territorio y viceversa.

El Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá, como parte del proceso de formación del bloque norteamericano, y los demás mercados comunes subregionales latinoamericanos (Grupo de los 3, Mercosur, Mercado Común Centroamericano, Pacto Andino, etc.), constituyen, a la vez, procesos de internacionalización que impulsan la homogeneización parcial, y de fragmentación que se opone a la homogeneización y a la globalización planetaria postulada por la ideología neoliberal. La desigualdad o "asimetría" de las partes constitutivas de cada uno, y de éstos entre sí, es a la vez antidemocrática y opuesta a la formación de un solo mercado "libre" entre iguales, donde la historia alcance su fin.

Al interior de cada país o de las áreas integradas, permanecerán los antiguos y nuevos desiertos físicos, demográficos y socioeconómicos, y otros se irán añadiendo como resultado de la desigualdad en el crecimiento económico y social o la exclusión; serán los fragmentos innecesarios a la posmodernidad capitalista globalizante, que permanecerán en algún momento pasado del tiempo histórico: en la *premodernidad* pre-

colombiana, en la *premodernidad* colonial, o en la *modernidad* inconclusa o desechada de la industrialización sustitutiva, convertida en *pre-posmodernidad* capitalista neoliberal. Sus habitantes serán dejados al estudio de una antropología presente y futura de la injusticia y la prepotencia del gran capital nacional y mundial y sus estados autoritarios. El territorio latino-

americano será homogéneo y controlable para el capital transnacional y sus procesos de internacionalización, pero al interior de él, sólo una parte será homogeneizada e integrada, mientras el resto se mantendrá en alguno de los estadios históricos donde los dejó alguna de las modernizaciones inconclusas y deformadas.

B I B L I O G R A F I A

- Berman, Marshall** (1982): *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI Editores, México, 1989.
- Comisión Económica para América Latina** (1990): "Magnitud de la pobreza en América Latina en los años ochenta", en *Notas sobre la Economía y el Desarrollo*. Núm. 494/495, julio-agosto 1990, Santiago de Chile.
- Coraggio, José Luis** (1987): *Los complejos territoriales dentro del contexto de los subsistemas de producción y circulación*, Colección Textos, CIUDAD, Quito, 1987.
- Coraggio, José Luis** (1979): *Territorios en transición*, CIUDAD, Quito, 1987.
- Fuentes Morúa, Jorge** (1988): *Política y región en A. Gramsci. 1911-1926*, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, México D.F., 1988.
- Godellier, Maurice** (1969): *Las sociedades primitivas y el nacimiento de las sociedades de clases según Marx y Engels*, Editorial Oveja Negra, Bogotá, 1969.
- Guillén Romo, Arturo** (1993): "La integración de bloques regionales en la globalización de la economía mundial", ponencia al Seminario Internacional "Enfoques alternativos sobre el Tratado de Libre Comercio de Norteamérica", UAM (México) y URPE (USA), México D.F., marzo de 1993.
- Guillén Romo, Héctor** (1984): *Orígenes de la crisis en México 1940/1982*, Ediciones Era, México D.F., 1984.
- Habermas, Jürgen** (1984): "Modernidad, un proyecto incompleto", en Casullo, Nicolás (Comp.) (1989), *El debate modernidad-posmodernidad*, Editorial Puntosur, Buenos Aires, 1989.
- Kalmanovitz, Salomón** (1977): *Ensayos sobre el desarrollo del capitalismo dependiente*, Editorial Piuma, Bogotá, 1977.
- Kalmanovitz, Salomón** (1983): *El desarrollo tardío del capitalismo. Un enfoque crítico de la teoría de la dependencia*, Siglo XXI Editores, Colombia, Bogotá, 1983.
- Lenin, V. I.** (1918): *Notas críticas sobre la cuestión nacional*, Editorial Progreso, Moscú, s.f.
- Lebogne, Daniele y Alain Lipietz** (1987): "Nuevas tecnologías, nuevas formas de regulación: algunas consecuencias espaciales", en Albuquerque Llorens, Francisco y otros (1990), *Revolución tecnológica y reestructuración productiva: impactos y desafíos territoriales*, ILPES/ONU, IEU/PUC, Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1990.
- Mandel, Ernest** (1969): "Capitalismo y desigualdades regionales", en SOCIALISME N.º 18, abril-junio 1969, S/I, Traducción fotocopiada de Manuel Acosta.
- Mandel, Ernest** (s/f): "La dialéctica de clases y la región en Bélgica", s/l, s/l, s/e. Traducción fotocopiada de Blanca Ramírez Velázquez.
- Mandel, Ernest** (1980): *Las ondas largas del desarrollo capitalista. La interpretación marxista*, Siglo XXI Editores, España, Madrid, 1986.
- Marx, Carlos** (1857-1858): "Formas que preceden a la producción capitalista", en Marx, Karl y Eric Hobsbawm (1971), *Formaciones económicas precapitalistas*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI Editores, México D.F., 1982.
- Marx, Carlos** (1867): *El capital*, Siglo XXI Editores, México D.F., 1975 (3 tomos, 8 volúmenes).
- Oliveira, Francisco de** (1977): *Elegía para una religión*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1982.
- Peña, Orlando** (1989): *Estados y territorios en América Latina y el Caribe*, Ediciones Era, México D.F., 1989.
- Pradilla Cobos, Emilio** (1981): "Desarrollo capitalista dependiente y proceso de urbanización en América Latina", en *Revista Interamericana de Planificación*, vol. xv, N.º 57, marzo de 1981, Sociedad Interamericana de Planificación, México D.F.
- Pradilla Cobos, Emilio** (1983): *Contribución a la crítica de la "teoría urbana". Del "espacio" a la "crisis urbana"*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México D.F. 1984.
- Pradilla Cobos, Emilio** (1989): "Acumulación de capital y estructura territorial en América Latina", en *Diseño y Sociedad*, N.º 3 / 1993-Invierno. Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, México D.F., 1993.
- Pradilla Cobos, Emilio** (1990): "Las políticas neoliberales y la cuestión territorial", en *Sociológica*, N.º 12, enero-abril 1990, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México D.F.
- Pradilla Cobos, Emilio** (1993): *Territorios en crisis. México 1970-1992*, Universidad Autónoma Metropolitana, Xochimilco, Red Nacional de Investigación Urbana, México D.F., 1993.

Pradilla Cobos, Emilio (1992): "Las teorías urbanas en la crisis actual", en *Sociológica*. N° 18, enero-abril 1992, Universidad Autónoma Metropolitana, Azcapotzalco, México D.F.

Rojas, Ernesto (1991): "Hacia el desarrollo compartido?", en *Trabajo*. N° 6, invierno-primavera 1991, Centro de Análisis del Trabajo, México D.F.

Rosenthal, Gert (1993): "Balance preliminar de la economía de América Latina y el Caribe, 1992", en *Comercio Exterior*, vol. 43, N° 3, marzo de 1993, Banco Nacional de Comercio Exterior, México D.F.

Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (1990): *Las relaciones comerciales de México con el mundo: desafíos y oportunidades*, SECOFI, México D.F., 1990.

Sánchez Albornoz, Nicolás (1973): *La población de América Latina*, Alianza Editorial, Madrid, 1973.

Slater, David (1983): "El Estado y la cuestión regional en América Latina", en *Revista Interamericana de Planificación*. N° 66, junio de 1983, Sociedad Interamericana de Planificación, México D.F.

Storper, Michael y Richard Walker (1983): "La división espacial del trabajo", en *Cuadernos Políticos*. N° 38, octubre-diciembre 1983, Ediciones Era. México D.F.

Storper, Michael y Richard Walker (1989): "La industrialización y el desarrollo regional en el Tercer Mundo con especial referencia al caso de Brasil", en *Estudios Demográficos y Urbanos*. N° 11, mayo-agosto 1989, CEDDU, El Colegio de México, México D.F.